



---

## Editoriales y Artículos de Opinión

08 de diciembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENT@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### POR SALUD MENTAL, ¡YA!

10. El gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** sabe y entiende, por salud mental, que por el propio desgaste del Secretario de Seguridad Pública (SSP), al **INSUFRIBLE ADOLFO MARÍN MARÍN** le llegó el momento de darle las gracias y optar por otra persona que venga a inyectar certidumbre, confianza y mejor vibra a las corporaciones policiacas que la están pasando mal. Hasta lo que sé, la **SOLICITUD DE VERDAD** ya está en Gobernación y **SEDENA**. ¡Ahora a esperar!

### DIFÍCIL SER SECRETARIO

9. En descargo del **INSUFRIBLE ADOLFO MARÍN MARÍN** (que no dudo esté haciendo su chamba), no es fácil ser Secretario de Seguridad en tiempos de tanta **CRIMINALIDAD**. Tal vez por esto y otras razones, el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** no ha acelerado el relevo y por los resultados en el Programa Zacatecas II. Sin embargo, en los golpeados pasillos de Seguridad Pública hay quienes piensan que el general en retiro **MARÍN**, ya no cargará a los peregrinos. ¡Igual y no, igual y sí!

### ASESINADOS MÁS DE 50...

8. Con el **ASESINATO** del **COMANDANTE** de la policía municipal de Guadalupe, la tarde-noche del martes, la suma de oficiales caídos, entre los que han muerto en el ejercicio del deber, andando francos o retirados, la suma supera ya los 50 elementos ejecutados en este agonizante

2022. El problema es que faltan como 23 días para que termine el año. Al cierre de hoy, el promedio de policías caídos, es de **CASI 5 POLICÍAS ASESINADOS** por mes. ¡Tristemente, así las cosas!

### AMLO NOS ECHA PORRAS

7. A pesar de los días aciagos que vive Zacatecas como consecuencia de la **CRIMINALIDAD**, el señor presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** defendió nuestra tierra hablando bien de ella, su historia, su cultura, diciendo que no todo es violencia. El presidente de México lo hizo durante su **CONFERENCIA MAÑANERA** y alardeó la zona arqueológica **LA QUEMADA**, aunque evidenció que no tiene claro la distancia ni el tiempo que se hace para llegar a ella. ¡Pero se agradece el espaldarazo!

### JUECES SIN ROSTRO...

6. La propuesta del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (**TSJEZ**), **ARTURO NAHLE GARCÍA**, sobre los **JUECES SIN ROSTRO** cayó bastante bien en el país, incluso, su idea fue retomada por algunos medios nacionales. Conociendo al político de Río Grande, seguramente, no abandonará el tema. Desde luego, aquí se requiere la participación del Poder Legislativo para que esté en la Ley. ¡Todo por las amenazas a jueces y juezas!

### ¿SEGURO SEÑOR SECRETARIO?

5. Escuché con mucha atención al Secretario de Economía, **RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA**, y dice que hay récord histórico en **GENERACIÓN DE EMPLEOS** y que está de regreso la **INVERSIÓN** en Zacatecas. Si esto es así, son buenas noticias para el Estado, pero sino, es preocupante. Por cierto, llama la atención la reducción al presupuesto a la Secretaría a su cargo. ¡Cuidado!

### MOVIMIENTO EN LAS CALLES

4. Como era de esperarse, de aquí y hasta el 24 de diciembre veremos mucha gente en las calles de Zacatecas, clara señal que los **AGUINALDOS** han comenzado a pagarse a la clase trabajadora. Ahora, la recomendación es que lo cuiden, porque la situación está compleja. Por cierto, revise bien los **CAJEROS AUTOMÁTICOS** porque los pueden sorprender. ¡Aguas!

### EL MÁS GALARDONADO

3. El que se está llevando todos los **PREMIOS INTERNACIONALES** es el presidente municipal de Guadalupe, **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA**. Nuevamente, el **PNUD**, perteneciente a la Organización de Naciones Unidas (**ONU**), lo volvió a premiar, bajo el argumento de las buenas prácticas y políticas públicas en favor de su municipio. ¡Ya le perdimos la cuenta de cuántos lleva!

### ¿YA LA LIBRÓ?

2. Agoniza 2022 y, por lo que se ve, **BENJAMÍN "N"** ya la libró por lo que resta del año. Nadie sabe dónde está, nadie sabe dónde habita, tampoco de qué vive. Es muy probable que **HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA** tendrá que esperar para saber dónde están los 60 millones de pesos de la **FENAZA** de 2019 que **BENJAMÍN "N"** no ha probado. ¿Y la Fiscalía sí lo estará buscando?

### EL ACERTIJO DE HOY...

1. Entonces todo bien, para qué preocuparse.

### SE ACERCA. YA VIENE...

0. Movidito estuvo el día de ayer.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Valtierra e Ibararán,  
valores del periodismo

En medio de un escenario copado por una atmósfera de miedo, alarma, fatalidad, calamidades, incertidumbre, criminalidad e inseguridad que azota en muchos horizontes regionales y municipales del estado, por fortuna aparecen deslumbrantes destellos culturales y de comunicación que se suman a los esfuerzos de la sociedad y los gobiernos para aislar la violencia hasta contenerla y desvanecerla, para que sean reabiertos los cauces al desarrollo social, el crecimiento económico y al bienestar en las comunidades hoy asediadas por amenazas y peligros latentes.

En momentos en que la violencia contra los periodistas también parece ser la norma que desde Palacio Nacional se dicta para descalificar a los integrantes del gremio comunicacional y líderes de opinión, durante la clausura de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el ilustre fotoperiodista zacatecano PEDRO VALTIERRA, fue homenajeado al recibir el Premio Nacional de Periodismo Cultural "FERNANDO BENÍTEZ", a quien se reconoció por su destacada labor en el periodismo, el impulso a varias generaciones en el país y en Zacatecas, que reflejan sus trabajos en la prestigiada revista CUARTOSCURO.

Bien se le conoce en Zacatecas, y es considerado un orgullo porque ha representado al estado en todos los horizontes del mundo donde su trabajo de fotoperiodismo ha dejado huellas; originario de Fresnillo, VALTIERRA ha labrado arte fotográfico durante 5 décadas, y la recepción del galardón en la FIL, es gran testimonio que deja ver esa otra imagen del Zacatecas de hoy, que vive tiempos difíciles para el periodismo, pero como bien lo registra el notable zacatecano, ni los fotógrafos ni los periodistas somos responsables de la violencia en México, y muy al contrario de las malditas descalificaciones desde el poder, los comunicadores y fotógrafos como VALTIERRA, alientan a la sociedad y sensibilizan a los delincuentes en la reorientación de sus acciones violentas contra la sociedad.

## VIDA CULTURAL

Otro signo que enaltece la vida cultural de Zacatecas, es el reconocimiento que acaba de recibir el periodista JORGE IBARRARÁN ARANDA, al ser distinguido con el Premio México de Periodismo "RICARDO FLORES MARGÓN" 2022, por 50 años de trayectoria en el ejercicio reportero, galardón que le fue entregado por la Federación de Asociaciones de Periodistas de México y el Colegio Nacional de Licenciados en Periodismo. Otro evento y otro reconocimiento que deja muy claro a la sociedad y a los gobiernos, que el periodismo es fundamental para la recreación de la democracia y la recuperación del tejido social a través de la difusión cultural, aún en tiempos de incesante y trágica violencia.

Aunque jalisciense, IBARRARÁN ARANDA llegó a Zacatecas en 1975 y desde entonces echó raíces como zacatecano; estuvo en la dirección de EL SOL DE ZACATECAS, conductor de noticieros en la radio y entusiasta promotor cultural en todos los espacios donde se ha desempeñado. Por éstos acontecimientos y brillantes trayectorias de dos relevantes personajes del periodismo, es que se confirma cómo los artistas e intelectuales, los comunicadores, fotógrafos y líderes de opinión actúan coincidentes a través de su obras y acciones profesionales para fortalecer y perseverar en la estrategia cultural, como el mejor antídoto contra la violencia e inseguridad.



Saúl Monreal Ávila

Diciembre, mes de  
trabajo y reflexión

Llegó diciembre y con él, todo lo que implica la temporada navideña. Tenemos registro de que ya comenzaron a llegar nuestros migrantes, se viene la organización de las famosas posadas, las peregrinaciones al Santo Niño de Atocha, el pago de aguinaldos, los preparativos para las fiestas familiares. Sabemos que ya la gente está dedicada, sobre cualquier otro tema, al cierre del año.

Por otra parte, los que estamos en alguna encomienda del servicio público, tenemos una gran responsabilidad para prevenir situaciones que se puedan presentar en estas fechas, esto sin menospreciar las de prevención y reacción que tienen las corporaciones de seguridad pública; y es brindar condiciones para que los ciudadanos desarrollen sus actividades decembrinas en un ambiente de paz y tranquilidad.

En el caso del mineral de Fresnillo, he instruido tanto la Dirección de seguridad pública municipal, como al departamento de protección civil y bomberos, para que elaboren e implementen un programa específico para esta temporada, que consiste en generar una línea de atención ciudadana, independiente de las que son ya conocidas, para tener acceso rápido y directo a las corporaciones.

Por mencionar algo, estamos coordinándonos para recibir a miles de peregrinos que vienen, con mucha devoción a Plateros, a visitar a nuestro Santo Niño de Atocha y a conocer al monumental Santo Niño también, pues tenemos registros que en años anteriores algunos peregrinos dejaron de venir, algunos por la pandemia, y antes de nuestra llegada, por la desatención, por la falta de apoyo, y de orientación del gobierno municipal.

Además se incrementará la presencia de elementos de seguridad pública en puntos fijos como son cajeros bancarios, zonas comerciales y tiendas departamentales que hay en el municipio. Creemos que esto contribuye a que podamos prevenir algunas lamentables situaciones, que regularmente se incrementan en estas fechas, como es el robo, el pacazo, incluso las estafas y fraudes.

Pero también, hemos habilitado y capa-

citado a personal para atender y orientar a personas que sean víctimas de fraude y extorsión vía telefónica, secuestros virtuales, robo de identidad, o cualquier otra modalidad que utilicen los delincuentes para despojar a los ciudadanos de sus recursos.

Lo anterior, me recuerda a las decenas, si no es que cientos de casos que se han presentado en días recientes, donde muchos ciudadanos, incluso amigos, han perdido acceso a plataformas de mensajería, y su identidad virtual ha sido suplantada para pedir les hagan depósitos.

Desde este espacio, estimado lector, quiero aprovechar para desearle lo mejor en este mes de diciembre, que sea un mes de bendiciones, de tranquilidad y reflexión, y también en el año venidero, 2023, que la salud prive en su hogar, y que a todas y todos, nos vaya mejor.

\*Docente de la Unidad Académica  
de Derecho de la BUAZ.



Ricardo Monreal

## Bienestar para las y los trabajadores y el pueblo de México

**El** 1 de diciembre pasado, el presidente López Obrador anunció un nuevo incremento al salario mínimo general (SMG), el quinto en lo que va de la presente administración. Cabe recordar que en 2018 era alrededor de 88 pesos, pero en 2019 se elevó un 16.2 por ciento, alcanzando 102.63 pesos diarios. Un año después, el aumento fue del 20 por ciento, para llegar a los 123.22 pesos diarios.

**P**ara 2021, ascendió un 15 por ciento (disminución derivada de la crisis económica, resultado de la pandemia), alcanzando los 141.20 pesos. El quinto incremento para 2023 es del 20 por ciento, por lo que pasará de los 172.87 pesos diarios en 2022 a 207.44 pesos diarios, lo que representa un aumento de 1,052 pesos al mes. En la frontera norte del país, pasará de 260.34 a 312.41 pesos diarios, que constituye un aumento de 1,584 pesos mensuales.

Tanto el sector obrero como el sector empresarial y el Gobierno de la República acordaron, de manera unánime, que el SMG sea de 6,223 pesos mensuales. Con ello, se recuperará el 90 por ciento del poder adquisitivo en relación con 2018. Además, México aumenta 31 posiciones a nivel internacional con respecto a 2020, para situarse en el lugar 50 de 135 países en este renglón, sin soslayar que el incremento beneficiará a 6.4 millones de trabajadoras y trabajadores del país.

De acuerdo con el Gobierno federal, la meta es que al final del sexenio se llegue a un aumento del 100 por ciento en términos reales en todo México. Recuérdese que en los últimos 40 años el poder de compra del SMG había disminuido entre un 70 y un 75 por ciento.

Los aumentos al SMG no se traducen en incrementos a la inflación en el país. En realidad, esta responde a factores exógenos, como la crisis económica derivada de la pandemia; la guerra en Ucrania, que repercute en el precio de los energéticos a nivel mundial, y el alza de las tasas de interés. Sin embargo, durante el periodo neoliberal, la tecnocracia gobernante afirmaba insistentemente lo contrario: que los aumentos al salario redundarían ineffectivamente en mayor inflación.

Desde luego, el aumento salarial no

significa irresponsabilidad en el manejo de la inflación, todo lo contrario, el presidente López Obrador expresó que este debe ser cuidadoso, pero también señaló que la inflación no debe constituirse en pretexto para no incrementar el SMG.

El alza a esta percepción salarial es una acción muy importante, pero para que no se pierda y mantenga su valor en términos reales va acompañada de otras decisiones igual de relevantes. Una de ellas es el subsidio a la gasolina y al diésel, que se aplica por parte del Gobierno federal, para que ambos insumos no aumenten de precio. Este apoyo económico se dio a partir de la subida de los precios del petróleo a nivel internacional, por lo que no representa un costo extra para el pueblo de México. Queda demostrado también que los subsidios, igualmente denotados por el anterior régimen a nivel nacional e internacional, no generan inflación en el sector.

Otra de las acciones que acompañan al incremento al SMG es el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía, suscrito por el Gobierno de la República y diversas empresas y comerciantes de la iniciativa privada el 3 de octubre pasado, y vigente hasta el 28 de febrero de 2023, por el cual se reduce en un 8 por ciento el precio de 24 productos de la canasta básica, para que situarla en 1,039 pesos, en vez de en 1,129 pesos, a fin de enfrentar la inflación y el aumento de precios.

Asimismo, desde diciembre de 2018 se mantiene la política de contención al precio de la electricidad y el congelamiento de las tarifas de las autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura y Caminos y Puentes Federales hasta el 28 de febrero de 2023.

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

## Una postal de Zacatecas

La Guardia Nacional tiene trazado un mapa de la seguridad en Zacatecas donde varios funcionarios judiciales y policíacos, algunos miembros de la clase política de todos los partidos, aparecen con algún tipo de vínculo con la delincuencia organizada. El panorama no es exhaustivo, en alguno de los reportes los comandantes de unidades militares reconocen la falta de información, la que tienen la cruzan con las dependencias que participan en el Grupo de Inteligencia Operativa. Buscan tener indicios que susceptibles de explotar en las operaciones. Resaltan que han reforzado la campaña de denuncia ciudadana donde enfatizan la labor de GN y Ejército, que buscan "proteger la vida y garantizar un ambiente de paz".

El control del nudo de comunicaciones terrestres que convergen en Zacatecas, que facilita actividades delictivas entre el sur y la frontera norte, es el fondo de la disputa entre los grupos criminales CJNG (Cartel de Jalisco Nueva Generación) y Cartel del Pacífico, y que ha motivado se dispare la incidencia en homicidios vinculados a la delincuencia organizada en los últimos dos años.

Documentos filtrados por el grupo de hackers Guacamaya, dan un panorama de cómo está la situación en los últimos dos años en la entidad. Un informe de mayo del 2020, recoge "10 elementos esenciales de información" sobre el panorama delictivo en el municipio de Río Grande, Zacatecas, donde ejercía como juez de control Roberto Elías, asesinado el pasado sábado 3 de diciembre en el municipio de Guadalupe. Ahí exponen cómo el crimen estaría infiltrado en juzgados, policías, fiscalía y presidencia municipal. Los documentos redactados a manera de pregunta respuesta, sirven de contexto para explicar un ángulo de la violencia que tiene sitiada la entidad.

"¿Qué relación existe entre personal de autoridades ministeriales y jueces, con personal de la delincuencia organizada y de qué manera afecta a la resolución de órdenes de aprehensión y cateo en virtud de que el tiempo para la expedición de citados documentos es muy prolongado y repercute en las actividades que realiza el personal de la G.N. integrante de esta coordinación regional?", dice la primera pregunta.

"Ha existido un vínculo familiar entre personas integrantes con la delincuencia organizada con autoridades de este municipio", se lee en una respuesta que no ahonda en detalles. Cita el caso de Dan Hilario Álvarez Castañeda, detenido tres ocasiones entre 2019 y 2020, quien es hermano de una funcionaria del poder judicial en el municipio. Otra de las preguntas es sobre la identidad de autoridades con vínculos con la delincuencia y la forma en cómo "favorecen o contribuyen" con algún grupo. El documento menciona a Sheila Rocío Álvarez Castañeda, funcionaria de la Casa de Justicia de Río Grande, María Cristina Rojas Arteaga, agente del ministerio público de la fiscalía del estado en ese municipio. También apuntan a Hermenegildo Hernández López, director de seguridad pública municipal en 2020, y el que fuera alcalde de este municipio hasta el año 2021, Julio César Ramírez López. La Guardia Nacional presume que un centro cambiario propiedad del hoy ex alcalde "se encuentra coludido con el lavado de dinero".

Esto es Río Grande, municipio de paso rumbo a la frontera, viniendo de Fresnillo, Jerez y Tepetongo desde Jalisco.

@velediaz424

# El rechazo a la reforma electoral es reflejo del sentir popular

Redacción

@Zacatecasimagen

El rechazo a la primera propuesta de reforma electoral enviada por el Ejecutivo del Estado, fue un reflejo del sentir popular, al menos eso consideran nuestros lectores.

Aunque la primera propuesta fue rechazada y finalmente se aprobó de madrugada el llamado Plan B, sigue existiendo un amplio rechazo a la intención de controlar al órgano electoral por parte del ejecutivo.

Esta casa editorial a través de su portal web, [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx), preguntó en su sondeo diario ¿Que opina usted de que los diputados federales rechazaron la reforma electoral de AMLO?

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

**¿Qué opina usted de que los diputados federales rechazan reforma electoral de AMLO?**

El 40.26% consideró que los diputados expresaron la opinión de la mayoría de los mexicanos.

Expresaron la opinión de la mayoría de lo mexicanos



Sólo querían llevarle la contra al presidente



Analizaron la reforma y no les pareció adecuada



0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

El 40.26% respondió que expresaron la opinión de la mayoría de los mexicanos, el 38.10% que solo querían llevarle la contraria al presidente y 21.65% que analizaron la reforma y no les pareció adecuada.

# El RunRún

Por: Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx) WhatsApp: 492 145 17262

## Complaciente con el Presidente Son lo que son por las pluris y las quieren eliminar

El Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, ha presentado varias propuestas de reforma constitucional, pero ninguna le ha, o le había dedicado tanto tiempo y esfuerzo como a la reforma electoral, en esta iniciativa además de las marchas y horas dedicadas en las mañaneras, busca cambios de fondo en lo económico, legal, operacional y alcances del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, sin juzgar los fines, ni la parte política, se reduce el INE.

Sin chistar y mucho menos cuestionar los diputados federales zacatecanos: **Carlos Puente Salas, del Partido Verde, Marco Flores Sánchez**, que ahora si fue a la Cámara que le paga puntualmente. **Benelly Hernández** (cercanísima a Ricardo Monreal); **Magdalena Núñez Monreal** (siempre pluri), **Alfredo Femat** y **Reginaldo Sandoval** (otros plurinominales),

votaron a favor de la propuesta de **AMLO**. Llama la atención que varios de estos diputados únicamente han accedido a una "beca legislativa" por la vía plurinomial, y ahora votan en contra de la ley que les ha dado la mano y el sustento durante muchos años o al menos en esta Legislatura.



**BENELLY HERNÁNDEZ,**  
"CUIDANDO A ZACATECAS."

### Una esperanza, lejana, pero esperanza

Se podrá estar o no a favor de las propuestas e intervenciones del diputado **Xerardo Ramírez Muñoz**, pero ayer se la rifó y logró lo que hace mucho no se podía en la legislatura local y fue concentrar la atención y generar la preocupación de sus compañeros de curul.

Y es que el diputado petista propuso reformar, el artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, para que "los diputados asistan puntualmente a las sesiones de su cargo, así como atender a la ciudadanía desde sus cubículos", **Tómala pescado**.

Aunque esto se supone que ya es una obligatoriedad, por el cargo, la representación y demás, la mayoría de los legisladores se lo pasa por el arco del triunfo. **Ojalá y prospere**, con todo y el exhorto para que los diputados priistas guarden las formas elementales y se despojen tejanas y sombreros cuando sesione el pleno. No andan en el barbecho, aunque así se sientan.



**XERARDO RAMÍREZ**  
SACÓ LA CASTA, AMEN.

### "Traí chile el caldo"

Algo comieron nuestros diputados o sienten pasos en las azoteas, después de una pasividad y complicidad con los otros poderes, ayer los diputados andaban entrados y **sácale lumbre**, destaca la propuesta del diputado **Ernesto González Romo**, en la que pide eliminar los "bonos inmorales", esto consiste en que un subordinado no gane más que su jefe. En el paquete, también se buscan eliminar los estímulos por encargo, es decir, la nómina secreta que quincenalmente se autoriza y distribuye desde la **Secretaría de Finanzas** a cientos de trabajadores que aunque no tienen el cargo, sí ganan por el encargo, ya en gastos, deberían reducirse la "dieta". **Compa: bonos inmorales los gastos de representación**.

### Ni con la tempestad se hincan

Ayer fue chisme y alarma en redes sociales, la noticia de que al presidente municipal de Jerez, **Humberto Salazar Contreras**, le habían robado la camioneta que suele utilizar para sus giras a las comunidades jerezanas, después del despojo, los malhechores se dieron cuenta que el vehículo pertenecía el municipio y horas más tarde lo dejaron con tanque lleno y llaves en el mero centro de Jerez. Al que no le regresaron la troca, fue a un conocido comerciante.



**ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**  
TAMBIÉN QUIERE

### Ya hay cabezas, faltan manos y urgen votos

Ayer, **Carlos Peña Badillo** y **Norma Castorena Berrelleza**, recibieron sus constancias como presidente y secretaria general del **PRI en Zacatecas**, aunque ya tienen el equipo armado, a lo largo de esta semana habrán de socializarlo con los líderes que aún se mantienen en el tricolor, sigue siendo incógnita, quién se quedará en la Secretaría de Finanzas del partido y quién es habrán de ser los propuestos para la secretaria técnica.

### RUNRUNZAZOS

Cada día crecen las denuncias por que los encargados de las rutas de recolección de basura en **Zacatecas, Fresnillo, Jerez y Guadalupe**, exigen colaboración económica para levantar "cargas mayores", hasta que se reporten.

Quienes se quejan, manifiestan que el servicio es amable, siempre y cuando se deje propina, llama la atención que en Jerez la recolección con propina incluida, se hace después de las 18 horas en vehículos particulares y con personal de limpia igual que en **Zacatecas y Fresnillo**, con una vuelta de incógnita a los centros comerciales verifican.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Pasmo crónico

El bloqueo de carreteras, los estragos de las poncha llantas y los incendios de vehículos que tuvieron lugar el pasado domingo en Zacatecas sin que se registraran detenidos reclama un viraje en la forma de gobernar y de hacer política opositora. La autoridad vive paralizada.

El municipio de Sombrerete va para las cuatro quincenas de no pagar a los empleados públicos porque su insolvencia financiera es tal que los adeudados con la CFE desembocaron en el corte de electricidad de algunos pozos que abastecen a segmentos de la población y para colmo los trabajadores del servicio de limpia suspenden su actividad para ver si así les pagan. La parálisis oficial es tal que hasta ahora, solo la Síndico municipal, con el respaldo de la mayoría del cabildo, le ha dado la cara al problema.

Los constantes asesinatos ocupan la atención pública mientras bandas criminales imponen su ley apropiándose de negocios ante la impotencia de las autoridades, ya a estas alturas en algunas regiones monopolizan la venta de cerveza, tal vez eso explique que ante

hechos de alto impacto la autoridad suspende clases, nunca ferias.

Los presidentes municipales viven con miedo, saben de la presencia de grupos armados y si nada les obliga se lo callan, generalmente identifican a los elementos policiacos que cooperan con el crimen organizado como informantes y hasta como elementos operativos sin atreverse a corregir la situación.

El impactante fin de semana que inició con el atentado al juez y culminó con los bloqueos en Zacatecas se produjeron 13 muertes violentas y en Guanajuato, en ese mismo lapso, 32; sin embargo, lo que proyectaron redes y medios de comunicación convencionales fue la enésima masacre de imagen de nuestro Estado, sin que el Estado de Guanajuato fuera objeto del mismo tratamiento mediático.

La de por sí deprimida vida comercial y turística de nuestro Estado se ve seriamente afectada por la percepción que generan los constantes hechos de violencia que trascienden sin la información que pondere, contextualice, que alerte y tranquilice.

### Estalla lo soslayado

Dice la sabiduría popular que "problema que se soslaya estalla", la situación de Zacatecas lo confirma.

La autoridad reacciona pasmada ante cada situación complicada de regular importancia. ¿Cuántos años tenemos conociendo que el control de "Cieneguillas" lo tienen las bandas criminales? ¿Desde cuándo sabemos que se cobran "moches"? ¿Cuántos años tenemos renegando del abuso de viáticos de diputados? ¿Desde cuándo conocemos la existencia de "aviadores"? ¿Desde cuándo hemos conocido de policías secuestradores? Gobernadores van y gobernadores vienen y no cambia el modo de usar el tiempo público de manera productiva, seguimos en ceremonias insulsas y eventos públicos que solo consumen el tiempo administrativo, la falta de sentido políticamente productivo sigue siendo la tónica, lo que se refleja luego en desatención extrema de asuntos.

La gran reforma constitucional de la anterior Legislatura Local fue la de eliminar un mes de cada uno de sus dos períodos ordinarios y la actual dispuso que en vez de sesionar martes y jueves lo hicieran en forma consecutiva martes y miércoles a lo mejor copiando el recién impuesto ritmo del **Senado de la República** que entró a una marcada de improductividad legislativa porque antes el miércoles era aprovechado para que sesionaran las comisiones, con eso se dispone más tiempo para las aspiraciones personales pero menos para las obligaciones institucionales.

El sentido común aconseja que en Zacatecas debe gobernar quien esté dispuesto a hacer

más con menos", lo que significa dedicarse en cuerpo y alma a la tarea, que valoremos que citar funcionarios para escuchar rollos es práctica desorganizadora.

Es preocupante que el discurso favorito para justificar lo que no se hace o no se hace bien es "la falta de dinero", la falta de presupuesto es la excusa más socorrida, como si en el resultado no contaran variables como el de la constancia, la previsión, la capacidad, el plan, la supervisión, la creatividad, el liderazgo para sumar esfuerzos.

### Debemos reaccionar

¿Cómo nos convertimos en quejumbrosos crónicos, sin enjundia para cambiar las cosas que no nos satisfacen? La oposición, demandante cíclica y funcional de renuncias que nada cambian, concentra sus disparos en el blanco de sus rencores, no construye como es su papel, 'propuestas de salida para cada situación, se atrincheran en generalidades y cumple un penoso rol legitimador del atraso

La situación de Sombrerete retrata de cuerpo entero a la clase política zacatecana, la inseguridad es un desafío al que no le entran en serio, sólo con declaraciones comodinas si no se forma parte del grupo gobernante

Con la corrupción concreta ni se meten, todo dejan pasar, nada exigen, nunca presionan a los responsables de que no haya impunidad

Urge abandonar el pasmo, urge un viraje preferentemente desde abajo, para que los que ocupan cargos públicos asuman que la eficacia de su desempeño depende de su capacidad para coordinarse para servir y ya no los rebasa la realidad

# El "Plan B" de la reforma electoral

Jairo Mendoza\*

**E**n el Congreso de la Unión, los legisladores del PRI-PAN-PRD-MC opositores al proyecto de la cuarta transformación, descartaron la propuesta inicial de la reforma constitucional en materia electoral, tal y como el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador lo tenía calculado, al no alcanzar la mayoría calificada, obteniendo 269 votos a favor, 225 en contra y una abstención; sin embargo, los legisladores de Morena y aliados tenían preparado el "Plan B", mismo que prevía cambios importantes en el Instituto Nacional Electoral (INE) y que fue aprobado en sus leyes secundarias, pero ¿en qué consiste el llamado "Plan B"?

El "Plan B" en materia electoral impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador propone a grandes rasgos: reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), compactar áreas del propio Instituto, eliminar dos fideicomisos, reducir órganos distritales de 300 a 260 durante periodo no electoral, poner candados para que los consejeros electorales no ganen más que el Ejecutivo, la modificación de



las facultades del Secretario Ejecutivo destituyendo a Edmundo Jacobo Molina quien ostenta en el cargo más de 14 años, impide el uso de mecanismos financieros para la potencial compra de votos, permite el voto por internet de mexicanos en el extranjero, otorga mayor certeza jurídica, etc. Generando de acuerdo al documento un ahorro al erario de 3 mil 605 millones 624 mil 298 pesos.

Recordemos que la propuesta original que no alcanzó la mayoría calificada, modificaba profundamente al Instituto Nacional Electoral (INE), sustituyéndolo por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); además, buscaba la reducción de los consejeros y ministros electorales, contemplando la posibilidad de que fueran electos por voto directo y no por acuerdos legislativos; así mismo, buscaba la reducción del financiamiento público a partidos políticos y la reducción del número de legisladores plurinominales, entre otras cosas.

Me parece preocupante que la mayoría de los diputados desearan la propuesta original del Presidente y que no escucharan las encuestas promovidas por el propio INE,

donde la mayoría de los mexicanos estaban a favor de reducir el presupuesto público asignado a los partidos políticos, en destinar menor cantidad de dinero a los organismos electorales, y de que los consejeros y magistrados electorales fueran elegidos por voto directo de la población.

Básicamente, con la aprobación de las modificaciones a las leyes secundarias no hay ninguna inconstitucionalidad porque se está respetando lo mandado en la Constitución, modificando sustancialmente la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los Organismos Públicos Locales (OPL); evitando así, el despilfarro de recursos, la duplicidad de funciones y la llamada "burocracia dorada".

Esto es en general lo que contiene el "Plan B" de la reforma electoral y que ya está en la cancha del Senado; el cual, desde mi punto de vista, es conveniente también para evitar que sigan existiendo los "mapaches" electorales, los cuales, afectan a la construcción de garantizar una mejor democracia; aunado de que sienta las bases para que se pueda implementar el voto electrónico en los próximos procesos electorales.

## Confabulaciones musicales: Ponce y Segovia; una gran fortuna

Carlos Martín Vásquez Díaz\*



**A** propósito de las celebraciones que se realizan actualmente en torno a la figura, vida y obra del fresnillense Manuel M. Ponce; es necesario remarcar la importancia de este compositor en nuestro país. Y es que podemos hablar de tantas cosas, pero quisiera hacer énfasis en la gran capacidad y dominio del afamado "Padre del Nacionalismo Mexicano" para componer en casi cualquier estilo (barroco, clásico, romántico y las nuevas corrientes de ese tiempo).

En particular, algo de gran trascendencia fue la relación con el famoso Andrés Segovia, músico español que en aquel momento, posicionó la guitarra como un instrumento en salas de concierto de gran parte del mundo, cabe mencionar que la guitarra estaba considerada como un instrumento de corte popular, por lo cual, el logro del guitarrista de Linares, fue un valioso aporte que brindó el ingreso para su estudio formal en universidades y conservatorios y que partir de ello, se motivó a otros grandes compositores del momento (Como Manuel de Falla, Joaquín Rodrigo, Heitor Villa-Lobos y Moreno-Torroba) a

dedicar obra a este "novedoso" instrumento.

Dicen que nada es casualidad, que todo está predispuesto. Y fue esta relación que nació en 1923 cuando Segovia se encontraba dando una gira de conciertos por América, particularmente Ciudad de México. En ese momento, el zacatecano era crítico en una revista llamada Cultura Musical, donde tuvo a bien escribir sobre el concierto del guitarrista. Lo anterior, alertó al español por lo atinado de la reseña, provocando un encuentro entre ambos. Durante este, Ponce obsequió una pieza, la cual posteriormente sería parte de la "Sonata Mexicana". Esto último permitió que Andrés se diera cuenta de las amplias capacidades del que a partir de aquella fecha sería su "Querido Manuelito".

Fue tanto el entendimiento y la confianza entre este par, que Segovia constantemente le solicitaba obras para estrenar en sus conciertos. Se habla de que en algunas ocasiones, ambos confabularon bromas al público haciendo creer que la música que se tocaba en los recitales, era de otros compositores. Tal es el caso de la "Suite en La menor",

la cual, en mutuo acuerdo decidieron hacer creer que esta era del compositor del barroco Silvius Leopold Weiss. Casos similares con obras atribuidas a Fernando Sor, Alessandro Scarlatti o Franz Schubert. La crítica y el público lo creyeron durante mucho tiempo, hasta que Segovia fue revelando cada trampa.

Podríamos continuar contando historias en torno a esta complicidad, que fue una gran fortuna para ambos músicos y permitió colocar la obra de nuestro coterráneo en los ojos de grandes casas editoras en Alemania y Francia, logrando así una gran promoción.

Vaya usted ahora a las diversas plataformas digitales de música a escuchar el gran catálogo musical del fresnillense, que no se cierra solo a la guitarra, sino que se desenvuelve a través de la orquesta, cuartetos, tercetos, dúos, ciclos de canciones. En una de esas, creará que está escuchando una Balada de Chopin, pero grata sorpresa será una de Ponce.

# Los diputados oficialistas no leyeron la propuesta que aprobaron, ¿harán lo mismo los senadores?

Eduardo Ruiz-Healy\*



La Cámara de Diputados no aprobó el martes la propuesta de reforma electoral que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los 269 votos de los legisladores de MORENA, PT y PVEM a favor de la propuesta no representaron los dos tercios que se requerían para reformar diversos artículos constitucionales que, entre otras cosas, hubieran acabado con el Instituto Nacional Electoral (INE), debilitado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reducido el número de legisladores federales y locales, eliminado a los legisladores de mayoría y disminuido los recursos públicos que se destinan al INE, al TEPJF y a los partidos políticos.

Inmediatamente después de su derrota legislativa, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández entregó al mismo órgano legislativo el denominado Plan B de reforma electoral que de inmediato fue aprobado por los diputados oficialistas que ni tiempo tuvieron para leer la propuesta de 307 páginas.

En tiempo récord los legisladores morenistas, petistas y verdes modificaron, adicionaron o derogaron unos 450 artículos de las leyes

General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, General de Comunicación Social, General de Responsabilidades y Orgánica del Poder Judicial de la Federación. De paso aprobaron una nueva ley, la General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Lo que vimos ayer fue similar a lo que ocurrió durante las décadas en que el PRI, en donde muchos prominentes militantes de MORENA, PVEM y PT iniciaron sus carreras, ejerció el poder de una manera autoritaria.

Los diputados de oposición, o sea los del PAN, PRI, PRD y MC, dijeron que mucho de lo que aprobaron los lopezobradoristas va en contra de la Constitución y que por eso interpondrán una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros están por el momento más ocupados en elegir al sucesor de su presidente Arturo Zaldívar que en ningún otro asunto.

Las modificaciones realizadas ayer a diversas leyes definitivamente afectarán el funcionamiento del INE, del TEPJF y de otros órganos electorales pero no de la manera en que lo hubieran hecho si la propuesta original de AMLO

hubiera sido aprobada.

Ahora falta que el Senado apruebe el Plan B para que los cambios legales surtan efecto. Ayer mismo el coordinador de los senadores morenistas y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, anunció que en la Cámara Alta, a diferencia de lo que ocurrió en la de Diputados, serán las comisiones las que analicen y discutan la minuta que recibirán de ésta antes de que se presente ante el Pleno.

"Estoy convencido de que debe ir a comisiones, creo que es conveniente ceder paso a la deliberación y discusión, las comisiones serán las que determinen el ritmo, vamos a darle autonomía a ellas, hay libertad y hay actitud digna de los legisladores", dijo el zacatecano que hoy está distanciado de AMLO.

Habrà que ver si eso sucede, porque Monreal ya no tiene la menor influencia sobre la mayoría de los senadores lopezobradoristas que podrían, si así lo deciden, aprobar sin mayor trámite el Plan B en comisiones y enviarlo al Pleno para su inmediata votación y aprobación.

\*@ruizhealy

# ¿Soy aspiracionista, hipócrita y clasista?

Simitrio Quezada\*



Entre 1994 y 1999 estudié licenciatura en Letras en la colonia Hidráulica de la capital zacatecana. El camino fue oblicuo: cursé un cuarto año de preparatoria en mi pueblo, Jalpa, porque este sistema educativo nacional no reconocía los tres años de estudio que realicé entre seminaristas de Guadalupe, Zacatecas. Eso cuando un 30 de junio terminé de intuir que mi futuro podía no encontrarme dentro de una sotana o alba.

Me fue muy bien en los dos semestres jalpenses: sólo la profesora de Filosofía rechinaba dentadura al verme, porque en mi primera semana como alumno suyo osé dar clases de etimología dentro de su clase. También por eso no quiso exentarme del examen final.

Como quiera, mi boleta terminó impecable, y con mucha confianza me presenté en Aguascalientes al examen de admisión de la Escuela Normal Superior de esa entidad. Eso porque entonces deseé convertirme en profesor de Ciencias Sociales de alguna escuela secundaria.

El lunes 5 de septiembre de 1994 publicarían la lista de candidatos admitidos, por orden de calificación. El jueves 1, sin embargo, fui convocado por el subdirector, quien extraoficialmente me dio dos noticias. La primera: yo encabezaba esa lista. La segunda: "Esta Escuela Normal es, sobre todo, para provecho de nacidos en Aguascalientes.

Usted, lamentablemente, es zacatecano, y los 35 aspirantes que le siguen en la lista y ascenderán sobre usted en preferencia, son de aquí. Si tiene segunda opción, vaya recurriendo a ella".

En la madrugada del lunes llegué con incertidumbre a la central camionera. Iria a Zacatecas: me dijeron que la carrera de Historia estaba en la UAZ. Horas después, descubrí con gusto que Letras era licenciatura contigua.

Cuatro días después de titularme, en 1999, ingresé a la Universidad de Texas en El Paso. Estudié dos años y medio en EE.UU. no por ultraderechista o "aspiracionista", hipócrita y clasista, como ahora se acusa, sino porque la especialización que buscaba —Maestría en Escritura Creativa— estaba sólo allí. Para pagar mis estudios trabajé como mesero, cantante y pizzador de uva.

Me sorprende que ahora se generalice que quienes estudiamos entre los gringos lo hicimos para aprender a robar, a ser cínicos y ojetes. Acaso al fustigar, quienes lo hacen no consideran que no todos los egresados de allá nacimos empuñando cuchara de plata, que no todos estudiamos Economía y que más bien pudimos tener sobresaltos y desviaciones que nos llevan a ser quienes somos, con las mejores intenciones en todo momento.

\*siquezada@hotmail.com

**D**esde el 13 de mayo de 2006, fue publicada en el periódico oficial la "Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas". En ella se insta al COZCYT a crear el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica, para que -a través del Registro Estatal de Investigadores y el Registro Estatal de Infraestructura Científica y Tecnológica-, sirviera como instrumento para desarrollar, de manera armónica y sustentable, las capacidades científicas y tecnológicas de la entidad.

Con la llegada de la nueva gobernanza a Zacatecas, desde el día uno, se buscó potenciar las capacidades científicas y tecnológicas de nuestra entidad para atender el lamentable incumplimiento de la Ley por parte de administraciones pasadas.

El Gobernador David Monreal Ávila ofrece un Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación de puertas abiertas en todas las áreas. Resultado de esta nueva actitud, el Gobierno de Zacatecas aumentó el número y monto de apoyos otorgados para las y los integrantes del sector científico y tecnológico estatal. Y, a la par, brinda las herramientas y apoyos que las y los zacatecanos requieren para potencializar sus habilidades.

Recientemente, como parte de las estrategias del COZCYT, para fomentar la CTI en el territorio local, y en cumplimiento con la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas, se desarrolló el "Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología" (SECYT), el cual

## Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para transformar

HAMURABI GAMBOA\*



El director del Cozcyt, Hamurabi Gamboa, durante la presentación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología de Zacatecas ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

permitirá:

- Establecer el Sistema Estatal de Investigadores
- Registro Estatal de Infraestructura Científica y Tecnológica
- Garantizar la vinculación del SECYT con las instituciones de los sectores gubernamental, productivo y social
- Reconocer y estimular el desempeño de los integrantes de la comunidad cien-

tífica de la entidad

El objetivo del SECYT es reconocer y estimular el desempeño de la comunidad científica zacatecana, vincular al gobierno, empresa e investigadores. Esto permitirá que las soluciones e innovaciones que se requieren en Zacatecas provengan de las y los científicos y centros de investigación zacatecanos.

Por consiguiente, si una empresa

zacatecana, el gobierno, o una institución, tiene interés en innovar o dar solución a una temática en particular, ahora tendrá acceso a un repertorio de centros de investigación y científicos que podrán vincularse para dar solución a estos desafíos, potenciando el desarrollo de la entidad.

Como parte del SECYT, se publicó la convocatoria 2022, dirigida a docentes de instituciones públicas y privadas de educación superior, media superior, centros de investigación y empresas estatales. Convocatoria que busca reconocer el talento de las y los investigadores zacatecanos. Y para esto se desarrolló una plataforma que permite crear, de manera muy sencilla, un perfil con las principales aportaciones científicas y tecnológicas, a fin de conocer y potenciar a los y las investigadores zacatecanos.

La convocatoria y el SECYT están disponibles en la plataforma: <https://secyt.cozcyt.gob.mx/>. Aquí podrán encontrar las bases de partición, los estímulos económicos que se otorgarán y el calendario de operación.

Este nuevo sistema creado por el Gobierno del Estado fue desarrollado por el Laboratorio de Software Libre (Labsol), en conjunto con alumnado de la Licenciatura en Ingeniería de Software de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Felicito al equipo de Labsol, coordinado por Rubén Delgado, que en tiempo récord creó e implementó la plataforma, demostrando que en Zacatecas sí podemos. ■

\*Director General del Cozcyt

**P**ara las activistas feministas hay dos fechas claves para la visibilización de la agenda por el adelanto de las mujeres. La primera, el 08 de marzo, se enfoca en la igualdad; la segunda, el 25 de noviembre, en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres. Esta fecha se escogió para honrar a las activistas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, de República Dominicana, quienes fueron asesinadas por el régimen de Rafael Trujillo el 25 de noviembre de 1960. Para conmemorar el trabajo que las activistas hicieron, se retoma la fecha por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1999 para institucionalizar el 25 de noviembre como el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres*.

Ambas fechas se utilizan como momentos de reflexión para ir evaluando y monitoreando el avance de las mujeres. Esto porque, si bien se manejan temas diferentes, el fondo es el mismo: la violencia contra las mujeres está firmemente anclada en la condición de género. Es decir, a las mujeres se nos violenta por ser mujeres. La violencia contra las mujeres, por condición de género, por lo tanto, no existiría si estuvié-

## ¿Por qué seguir hablando de erradicar la violencia contra las mujeres?

CATALINA MONREAL

ramos en una situación de igualdad, donde nuestros derechos se respetaran, tuviéramos un acceso adecuado a la justicia, y pudiéramos vivir sin el yugo de estereotipos y roles de género. Es por esto que todos los mecanismos nacionales e internacionales en la materia definen a la violencia como una consecuencia de la discriminación.

Según datos del Foro Económico Mundial, estamos a más de 132 años de cerrar las brechas de desigualdad. De acuerdo con datos de la Fundación Gates, el "Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género" de la Agenda 2030 es inalcanzable en esta década. Para México, la Endireh de 2021 reveló un aumento en la violencia contra las mujeres mexicanas. 7 de cada 10 mujeres mexicanas han experimentado violencia en su vida. Este

número refleja las mujeres que se han dado cuenta que sufren violencia por ser mujeres. Estoy segura de que en realidad el número es más grande, y todas las mujeres hemos sufrido violencia por ser mujeres. ONU Mujeres estima que al día son asesinadas 10 mujeres.

No obstante, sí hay destellos de luz y cambio. A pesar de que aún existe mucha resistencia al feminismo, sabemos que es un movimiento fuerte, vivo, y sobre todo compuesto por todo tipo de mujeres. Nunca ha estado tan visible la agenda feminista en México como en los últimos años. Espero esas resistencias sean las propias de un machismo que ve sus días contados. Creo, además de visibilizar la lucha, es necesario reforzar el llamado a la acción colectiva. Es por esto que, consciente de que la violencia de

género es uno de los principales problemas de nuestro país, he fundado la Asociación Civil Rosa Mexicano. En ella trabajamos para erradicar la violencia de género desde un enfoque integral con énfasis en la salud mental.

El pasado 22 de noviembre tuvimos un conversatorio con el Senador Ricardo Monreal para invitarle a que se mantenga como un aliado en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. En este conversatorio pudimos repasar las herramientas que se están trabajando para erradicar la violencia contra las mujeres. Estas incluyen la creación de un tipo penal único para el feminicidio, el presupuesto de género, y seguir trabajando en el acceso a la justicia. Desde Rosa Mexicano A.C. creemos que la creación de puentes y el llamado a la acción a los y las actores políticos es una pieza clave para erradicar la violencia contra las mujeres. El reto es grande: la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas y persistentes en la actualidad. Debemos de hacer todo lo posible por que ésta sea una práctica que quede en el pasado. Es hora de unirnos a este llamado a la acción. ■

## Día Internacional Contra la Corrupción

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 9 de Diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción; en dicha fecha se pretende crear conciencia global sobre las consecuencias de este fenómeno social que pone en riesgo el cumplimiento de varios Derechos Humanos Fundamentales inherentes al desarrollo, la salud, el ambiente, la alimentación, la educación, la vivienda, la igualdad, la no discriminación, entre otras importantes prerrogativas. La corrupción está tan arraigada entre un importante sector de la población, que han hecho de esta conducta antijurídica, un proyecto de vida, que incluso, se transmite de padres a hijos como si se tratara de un proceder honorable, pues muchos patrimonios familiares se han edificado no con esfuerzo, méritos y dedicación, sino por haber ejercido, impunemente, la corrupción. De acuerdo con la ONU, el objetivo de este día es promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar contra la corrupción a nivel internacional, así como también difundir el valioso papel de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en este proceso. Para el organismo internacional la corrupción impide el crecimiento económico al elevar los costos y socava la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales; de igual forma, agrava la pobreza e incrementa la desigualdad, al desviar fondos de la atención de la salud, la educación y otros servicios esenciales. También se pone énfasis en que la corrupción invade el mundo del deporte, los negocios y los procesos de adquisiciones públicas. Una de las estrategias que en el ámbito mundial se reconocen, es el llamado a la acción lanzado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus asociados, que promueven entre las empresas y los gobiernos, una transparencia efectiva en los procesos de adquisiciones. En este contexto, la corrupción, desde mi punto de vista, nace y se desarrolla principalmente en la Administración Pública y se extiende hacia los rincones más oscuros donde está presente la actividad humana. Visualizo a la pobreza y a la ausencia de valores como las madres de la corrupción y, lamentablemente, en nuestro ámbito social pululan múltiples mensajes subliminales de los beneficios de la corrupción que se envían por cientos. El dinero fácil y las bondades inmediatas de la corrupción son predicadas con

los malos ejemplos de quienes han tenido la oportunidad de contribuir a la superación de los grandes retos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población y que, con el propósito de satisfacer sus propias necesidades, se olvidan, o son indiferentes, al dolor, y a las necesidades de la gente. En este sentido, el próximo 9 de diciembre, la ONU motiva la erradicación de conductas humanas que anclan el desarrollo, la paz y la seguridad de los pueblos. En el ámbito global se dice que cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se calcula que se roban 2.6 billones de dólares anuales a través de la corrupción, lo cual representa más del 5% del producto interno bruto mundial. Lo anterior se complica tratándose de países en desarrollo, donde la cantidad de dinero que se pierde representa diez veces más a los recursos destinados a la asistencia oficial para el desarrollo. Así las cosas, tenemos que, de acuerdo con Claudio Lomnitz, la palabra corrupción deriva del latín *corrompere*, que significa *romper juntos* y, efectivamente, los que cometen corrupción han quebrado conjuntamente, con las aspiraciones de la población, de una posible mejora en su calidad de vida, por lo que podemos comprender a la corrupción desde una categoría moral cuyo significado se asemeja a los conceptos de alteración y putrefacción; incluso, diversos analistas han utilizado el término para describir aspectos de la vida moderna que ellos encuentran repugnantes. En sentido estricto, algunos estudiosos relacionan a la corrupción directamente con el mal uso de la función pública para obtener beneficios particulares, generalmente infringiendo las leyes. De igual forma, Stephen D. Morris define a la corrupción como el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado, o bien, como todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político. Así las cosas y desde el ámbito en que se quiera analizar, la corrupción es un delito que afecta las fibras más sensibles del tejido social y luchar contra ella requiere de profesionistas, leyes e instituciones fuertes, autónomas y de mucha credibilidad; su encomienda se antoja titánica y casi imposible, lo cual no significa que no se deba persistir para abatir este gran reto humano, generado por los humanos y heredado por generaciones.

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

## Antologías: la gran estafa

(primera parte)

Para todos los talleristas de literatura del programa TAOC.

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

Hace muchos años escribí acerca de ellas. De las tantas y tantas antologías que abundan en el mercado editorial: en las ferias del libro parecen cucarachas. Ahora me vuelvo a acercar al tema por lo siguiente: hace algunos días participé en la selección de textos para conformar una antología de varia invención de varios usuarios de talleristas de literatura y seleccioné los que me parecían lo mejores textos empleando distintos criterios, todos ellos literarios. Por ejemplo, la capacidad imaginativa del usuario. Por ejemplo, la temática original del usuario.

Cuando participas en la selección de textos de una antología de tal tipo aceptas de entrada que los textos no van a ser perfectos, que son resultado de talleres de literatura, pero que aún les hace falta el empuje para que lleguen a ser publicables, digamos, ya no perfectos (y aquí está la técnica, el talento, la voz narrativa del autor, etc.).

Sin embargo, si se lee bien, si se analiza bien, se ve el trabajo de los talleristas tras de esos textos, quiero decir que el resultado final no sería el mismo si no hubiese estado tras de sí el trabajo arduo del tallerista a quien por cierto hay que felicitar por su trabajo porque no es fácil ser tallerista, de entrada, y menos de literatura.

Dejé el trabajo de selección de trabajos para la antología por mi culpa (me metí en una odisea de problemas, ofendí a personas y cometí errores estúpidos que no valdría la pena explicar aquí porque para eso tengo terapeuta) y otra persona se encargó de seleccionar los textos.

Seguramente los criterios cambiaron y entonces muchos de los textos que yo había seleccionado quedaron fuera. Me enteré por los talleristas y por uno que otro usuario. Para mí fue una pena porque muchos de esos textos ya perfilaban para algo más: como para dar el brinco hacia un taller con mayor profesionalidad y perfeccionar la técnica, la narrativa y quizás hasta empezar a armar un proyecto literario mayor (un libro de cuentos, una novela).

### II

Las antologías son un misterio en el panorama de la literatura no solo mexicana sino mundial. En primer lugar están los criterios con que se eligen los textos. Algunas de ellas lo explican en una breve introducción; otras, en cambio, salen y ya, punto, nadie sabe qué mano se ocupó de seleccionar los textos (quizás

fue la mano de Dios).

Por ejemplo, en la década de los sesenta, setenta en la literatura mexicana podríamos citar ejemplos de antologías de literatura destacadas compiladas por grandes autores y con una rigurosa selección que iba desde la generación a la que pertenecían los autores de la antología (aquí es importante la teoría de las generaciones de Ortega y Gasset), hasta temáticas muy interesantes y épocas literarias de los autores.

Uno llegaba a ese tipo de antologías y comprendía una parte del panorama literario actual. En algunas incluso se proporcionaba una breve semblanza del autor y una explicación del texto, los motivos por los que había sido seleccionado, la generación a la que pertenecía o el grupo literario, y la importancia que tenía su texto dentro de la antología. No voy a dar ejemplos. Seguro ustedes los tienen. Aunque se me viene a la mente una bellísima antología: la que hizo el gran Arturo Souto (quien además fue mi maestro en la Facultad de Filosofía y Letras) de Poesía Española. Es una gran antología cuya selección de autores es cronológica y muestra lo mejor de cada época de la literatura española. Ahí están desde Jorge Manrique, hasta Rafael Alberti o Lorca. Es una antología que merecería una nueva edición con comentarios de muchos de los que fuimos alumnos de Arturo Souto, un homenaje al gran maestro de la literatura española (sus clases eran una delicia).

Sin embargo, durante la época de los noventa y hasta la fecha surgió una manera de hacer negocios mediante las antologías. Este era el mecanismo al que se recurría: se hacía una convocatoria para tal antología con tal temática (y las temáticas en ocasiones daban risa: de gatos, de perros, de flores, de ositos de peluche) y se daba un plazo para recibir los textos cuya extensión de los textos también se estipulaba en la convocatoria.

Cuando eres escritor joven y nadie te publica ni te pela lo que más anhelas es ver uno de tus textos en papel, esa es una de las razones por las que se escribe, aunque haya autores jóvenes que se engañen (y quieran engañar) y vengan con cuentos de que escriben por musas, por terapia, por autoconocimiento, por novias, por amantes, por abuelitas (chocolate caliente incluido), por tías, por entretenimiento, por mártires, por automarinales (estos son los peores; son unos parásitos para la literatura mexicana), pero en cuanto salen las convocatorias para las becas del FONCA son los primeros en meter sus proyectos.

## ▷ RAYUELA

Delicada, la situación de psicosis que padecen en las escuelas de Fresnillo.

# Puro Veneno

## MALA PUBLICIDAD

Qué tan grave estará el problema que el propio presidente López Obrador debe hacerle promoción turística a Zacatecas. Como pudo, la entidad llegó a diciembre con muy malos antecedentes a nivel nacional e incluso internacional, después del perro con una cabeza en el hocico, la imparable lista de elementos de seguridad asesinados, los homicidios del general Urzúa y del juez Martínez, además de los bloqueos de este domingo. Zacatecas invita, pero a quedarse en casa, porque la pandemia que no cesa es la violencia.

Que es "bella la ciudad", como dijo en su mañanera el jefe de la 4T, no se niega, pero que hasta las calles del Centro Histórico han sido escenas del crimen tampoco se puede obviar. No se ha medido el impacto de que turistas quedaran a merced de delincuentes en carreteras como la que lleva a La Quemada, a la que también se hizo comercial desde la Promotora de Viajes de la Cuarta Transformación. Lo que se sufrió el domingo no se arregla tan fácil, con los otros datos de Palacio Nacional.

## IGNORADOS

Mucho se ha dicho de los diputados locales, pero los federales no cantan mal las rancheras. Medio improvisada y de colada en la intervención de otra legisladora, la priísta Carolina Dávila (del distrito 4, por si no se acuerda) presentó un discurso que pasó más bien desapercibido en la comparecencia de la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, en la Cámara Baja. Dávila Ramírez hizo un modesto recuento de los hechos de violencia del último mes y añadió que van unos 2 mil 561 homicidios de 2021 a 2022, "con un gobierno federal que aún así dice que existen resultados". Y que le suelta una, dos, tres, cuatro preguntas y varias exigencias a la titular de la SSPC. Pero ¿sabe usted cuántas le respondió? Ninguna. Ni cuándo se atenderá al estado, ni cuál es la estrategia local, ni si nos visitarán las autoridades de seguridad o hay agenda abierta para los Municipios en crisis. Zacatecas, en el peor de los mundos: olímpicamente ignorada por la Federación y con una "oposición" que como dice una cosa, vota otra. ¿Y los demás "representantes"?

## AUTORREFLEXIÓN

Para volver a nuestras desgracias locales, en la Legislatura de los exhortos ya se puso de moda la de exhortarse a sí mismos. Y si no es porque conocemos a los de la sexagésima cuarta, no lo creeríamos, pero el petista Xerardo Ramírez presentó una iniciativa para que los diputados estén obligados a ser puntuales en sesiones, a acudir a sus lugares de trabajo y, si pudieran hacer el favor, recorrer sus distritos. ¡Habrás visto!, que se necesitara una reforma constitucional para que se pongan a chambear. Resultado: directo a comisiones. Mientras que en una más de Morena contra Morena, el diputado "independiente" a ratitos, Ernesto González, puso dedo a la nueva gobernanza, pues el más reciente tiro en la pata de la 4T, región nómina secreta, fue proponer adiciones a la ley de disciplina financiera para eliminar los "bonos inmorales", por ejemplo, los "estímulos", que además "no podrán ser pretexto para el despilfarro y el abuso". Raro que un legislador guinda proponga que se elimine algo que en el gobierno del estado se han cansado de asegurar que ya no existe.



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela  
Bernal Torres

*Son muchas familias y parroquias las que siguen festejando esta solemnidad y el mantenimiento de dicha devoción ha permitido a su vez la permanencia de otras tradiciones culturales que le dan sabor e identidad a nuestra región*

## Una tradición zacatecana

El día de hoy en mi calle se festeja a la Inmaculada Concepción. Mientras lee estas líneas, la danza de matlachines -de obvias raíces indígenas-, se desarrolla en torno a un grupo de personas que acudieron a celebrar su devoción a la Virgen María, reviviendo un rito que lleva años desarrollándose entre cantos, rezos y mucha *reliquia*.

Pero comencemos por el principio...

El culto a la Purísima Concepción de María fue un punto de polémica para el catolicismo de la Edad Media. Dominicos y franciscanos se enfrascaban en acaloradas discusiones para dilucidar si María, la madre de Jesucristo, había nacido con la mancha del pecado original o no. A través de los siglos, la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María se fue consolidando hasta que en el siglo XIX se convirtió en dogma, lo que implicaba que el tema no se podía debatir ni refutar, simplemente aceptar. Aquí lo importante es que en el territorio nacional se afianzó como una de las devociones más populares y extendidas, no faltando en ninguna ciudad o estado, una parroquia o catedral dedicada a la Purísima Concepción de María.

Esta devoción llega al territorio que hoy es México con el mismo Hernán Cortés. Su estandarte, hoy resguardado en el museo de Historia del Castillo de Chapultepec, porta la imagen de la Virgen María con las estrellas rodeando su rostro, uno de los elementos más distintivos de la Inmaculada. Según el propio Bernal Díaz del Castillo, cronista del proceso de conquista, el estandarte acompañó al ejército español en todas sus incursiones representando la inmersión religiosa y cultural de la Inmaculada Concepción en el lejano siglo XVI.

Fueron los frailes franciscanos los promotores de este culto que rápidamente se extendió a varios puntos del territorio novohispano a través de la tutela de las cofradías y hospitales, especialmente en los llamados pueblos de indios.

En Zacatecas el culto a la Inmaculada se asentó con la creación del pueblo de la Concepción de Tlacuitlapan, al norte de la ciudad, donde se concentraron los indígenas de procedencia tlaxcalteca, que como bien sabe estimado lector, fueron traídos del centro del país para pacificar a los indígenas

chichimecas de esta región que eran considerados salvajes y belicosos y que vaya que hicieron batallar a los españoles. En este pueblo, hoy ocupado por uno de los barrios de mayor antigüedad y tradición, se fundó la cofradía de la Limpia Concepción en 1568, aunque también hubo otras fundadas a esta misma devoción en la iglesia parroquial (hoy nuestra Catedral), el convento de Santo Domingo (hoy San Juan de Dios) y en el pueblo indígena de Chepinque, en una capilla cuyos restos todavía podemos ver en la plaza del estudiante en las inmediaciones de la Alameda.

Actualmente, son muchas familias y parroquias las que siguen festejando esta solemnidad y el mantenimiento de dicha devoción ha permitido a su vez la permanencia de otras tradiciones culturales que le dan sabor e identidad a nuestra región. La famosa reliquia conformada por el zacatecano asado de boda, no sólo está presente en las festividades de San Judas Tadeo o de la Guadalupeana. El día de hoy, muchas calles se visten de fiesta para conmemorar a la Inmaculada Concepción convocando así a veci-

nos, devotos, curiosos o antojados.

Al respecto hay que recordar que este platillo es típico de nuestra región y es totalmente desconocido para habitantes de otras latitudes del país. Si bien es cierto que en otros estados se tenga la costumbre de ofrecer algún platillo en celebración de un santo, el término "reliquia" -así como el contenido de la misma, es decir, la típica sopa de pasta y guisado- es exclusiva de esta región de la república, compartiendo características en estados como Coahuila y Durango. Es así que, en agradecimiento a favores recibidos durante el año, familias enteras se congregan para alimentar a vecinos y desconocidos en un acto de fe totalmente desinteresado. Es un gasto que se planea con un año de anticipación y que conlleva también un enorme esfuerzo físico. El mismo ritual lo veremos quizá a mayor dimensión en los próximos días con el festejo de la Virgen de Guadalupe, pero a final de cuentas, ambas son expresiones de un mismo fenómeno que recalca nuestro sincretismo cultural y también esa característica tan mexicana de unir a la sociedad en torno a la fe y a la comida.



EDITORIALES  
**Ricardo  
 Monreal Ávila**  
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

En un tribunal sin rostro, la justicia  
 no sería presa fácil ni de la plata  
 ni del plomo

# Jueces sin rostro: ni plata ni plomo

Al Juez Roberto Elías  
 Martínez,  
 in memoriam.

Es una medida de excepción, pero excepcional es también la violencia que se vive en varias regiones del país.

La figura de “jueces sin rostro” debe ser valorada para proteger y dar seguridad a los impartidores de justicia, especialmente a quienes juzgan y sentencian a los acusados de narcotráfico, delincuencia organizada o terrorismo, delitos extremos y de alta peligrosidad para la sociedad.

Italia fue el primer país en adoptar esta figura, en los años noventa del siglo pasado, después de que la mafia siciliana asesinara a 24 jueces, entre ellos, al conocido juzgador antimafia Giovanni Falcone.

Después Colombia siguió el ejemplo, cuando la llamada “narcoguerrilla”, promovida por el narcotraficante Pablo Escobar, asesinara a más de 290 funcionarios de la Policía y del Poder Judicial, que perseguían tanto a narcotraficantes como a guerrilleros. Incluso, este poder dual o poder paralelo asesinó en 1989 a un candidato presidencial, Luis Carlos Galán, quien se mostraba a favor de la extradición de los capos colombianos a los Estados Unidos.

Alberto Fujimori, como presidente de Perú, enfrentó al grupo terrorista Sendero Luminoso y a los cárteles de la droga con un sistema de “justicia secreta” o “justicia sin rostro”, logrando inhibir y contener este tipo de amenazas a la seguridad de su país.

Recientemente, en 2019, Brasil creó la figura “Tribunales sin rostro” en seis estados de la república, para combatir



narcotráfico, lavado de dinero, crimen organizado y grupos paramilitares, después de una ola de ejecuciones de jueces y magistrados.

Por supuesto que esta figura tiene sus riesgos, porque puede devenir en abuso de autoridad y violación de derechos humanos, pero causa mayor daño a la impartición de justicia tener jueces amedrentados por la presión de la violencia o nulificados por las amenazas de muerte. Como en muchos casos de situaciones extremas, se trata de elegir no entre una decisión buena o una mejor, sino la opción menos mala.

La violencia que padecemos ha estado escalando de objetivos e impactos. Afecta por igual a las personas que

son vistas como “daños colaterales”, hasta los personajes que representan el símbolo mismo de la seguridad y la justicia, como policías y jueces.

Hace seis años, en el Estado de México, fue asesinado el juez federal Antonio Bermúdez, quien llevaba los casos de dos notables narcotraficantes, Abigail González, el Cuini, y Miguel Ángel Treviño, el Zeta 40. Hace dos años, en Colima, el juez federal Uriel Villegas y Verónica Barajas, su esposa, fueron ejecutados al salir de su domicilio. Se pidió entonces brindar seguridad y vehículos blindados a los jueces que estuvieran decidiendo casos relevantes. El sábado pasado, el juez estatal Roberto Elías Martínez fue asesinado en Zacate-

cas al salir de su domicilio.

Si ya tenemos legalmente reconocido un cuerpo civil con formación militar como la Guardia Nacional, si ya adoptamos también el “criterio de oportunidad” para disponer de testigos protegidos, si contamos con unidades federales y estatales de inteligencia financiera para detectar el lavado de dinero, entre otros instrumentos jurídicos, justo es proteger ahora el último eslabón de la cadena holística de seguridad y justicia: los jueces.

En un tribunal sin rostro, la justicia no sería la presa fácil que es hoy de dos amenazas disruptivas: plata o plomo.

Twitter y Facebook:  
 @RicardoMonrealA

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

### INCUMPLE ITSF ORDEN JUDICIAL

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo debe pagar inmediatamente la prima vacacional y aguinaldo a maestros que, desde abril, promovieron juicios de amparo, ante la falta de pago de dichas prestaciones. En junio pasado, mediante orden del juez primero de Distrito en el Estado se ordenó a la dirección de la institución cubrir los adeudos pendientes; sin embargo, desde entonces el instituto ha incumplido la orden judicial. Ayer, nuevamente, se dio la orden para que, en un plazo de 24 horas, la escuela tecnológica pague el recurso. El motivo en el incumplimiento es nada más y nada menos que la falta de capacidad de gestión del recurso necesario para cubrir los adeudos. Bueno, el hecho es que el actual director **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ** no ha dado solución y pese a que, por segunda ocasión, el juez le ha dado un jalón de orejas, él simplemente sigue sin entender.



### VAN CONTRA NÓMINA SECRETA

Como cada cierre de ejercicio, se vislumbran acalorados debates en la Legislatura local, por una parte, se viene la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023 y, por otra, temas que sí o sí tendrán que revisarse, si lo que busca la LXIV legislatura es no pasar como una más del montón. El morenista **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** empezó ya a hacer ruido, con la propuesta de eliminar los estímulos por responsabilidad al cargo o mejor conocida como "nómina secreta", lo que representaría un ahorro de 2 mil millones de pesos, anualmente. Pero no será tan fácil acabar con el derroche de recursos. La primerita en respingar fue la priísta



**KARLA VALDÉZ** quien reprochó, justo durante la comparecencia del secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES**, que esa partida ni es nueva, ni tiene por qué asombrar, pues

## RAMONA VERDE

desde el sexenio de **MIGUEL ALONSO REYES**, ya se tenía. A quien tampoco le gustó que saliera a relucir el tema fue a **ENRIQUE LAVIADA**, de Movimiento Ciudadano, y para muestra es que, simplemente, se negaron a suscribir la iniciativa.

### RESPONDE RICARDO MONREAL A SUS ADVERSARIOS

Durante un acto de Morena, en Hidalgo, el senador **RICARDO MONREAL** fue abucheado y a ellos a quienes pretendían incomodarlo, les dejó claro el colmillo político que tiene. Y es que él sabía bien lo que enfrentaría: a un grupo de personas lideradas por **ABRAHAM MENDOZA**, delegado de Bienestar en aquella región. El aspirante a la candidatura presidencial en 2024, fue claro y contundente: "Algunos que me gritan ni me conocen, no conocen mi lucha, no conocen lo que he hecho". El senador llamó a la tolerancia y no escudarse en el anonimato y dejarse manipular para abuchearlo.



### CONSEJOS PARA LA BUENA SALUD

El presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** sorprendió con una nueva recomendación a las familias mexicanas: dejar de consumir Coca-Cola y no sólo porque es dañina para la salud, sino porque ha aumentado su precio, considerablemente. La obesidad y sobrepeso son graves problemas de salud que deben combatirse no sólo con recomendaciones y concientización, sino con políticas y acciones inmediatas. La realidad es que es tema pendiente, desde hace muchos años, y ahora ante el aumento de la famosa marca refresquera **LÓPEZ OBRADOR** reiteró que en su gobierno sería prioridad eliminar de la dieta la comida chatarra. Ojalá que sí. Así que los amantes de la coquita y el pan, ya vayan pensándole en dejar este gusto culposo.



## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# Más valores por favor

*“Una persona puede causar mal a otros no solo por sus acciones, sino también por su inacción. En cualquier caso, es justamente responsable ante ellos por el daño.”*

**S**obre valores y virtudes del ser humano hemos hablado bastante en esta colaboración porque para es importantísimo promover actitudes y capacidades que nos hagan mejores personas que permeeen en la sociedad, que nos permitan empatizar, preocuparnos y ser más solidarios con los demás.

Hemos repetido también que los valores universales son esas ideas que conforman una ética, una moral y una manera de vivir que se comparte en la mayoría de las culturas, hemos mencionado listas interminables de valores, desde los más esenciales hasta los más complicados de adquirir.

Los valores son como el aire que se respira, son tan indispensables como el agua, nos permiten reconocernos a nosotros mismos como seres dignos, capaces de mejorar y de trascender. También configuran nuestra forma de pensar con nuestra forma de actuar y nos ofrecen medios a través de los cuales vivir de acuerdo a nuestros principios.

Saber qué valores nos mueven

nos ayudan a establecer prioridades en nuestra vida, desde cómo elegir bien, cómo educar, que actividades realizar, como formar nuestros pensamientos y nuestros sentimientos, como gestionar nuestras emociones, etc.

En las épocas que nos está tocando vivir, vemos la imperiosa necesidad de replantearnos qué estamos haciendo como familia para inculcar, transmitir y vivir los valores más básicos y generar la paz que todos anhelamos en nuestras ciudades.

Hemos visto con cierta apatía, pérdida del asombro y costumbrismo, como poco a poco nos acomodamos a la vida como se presenta sin mover un solo dedo, haciendo comentarios de tristeza y de lamentaciones, pero hasta ahí.

Se nos olvida que la formación en valores se da primera y primordialmente en casa, en el núcleo familiar y con naturalidad y sencillez, viviendo como si la seguridad nacional dependiera de lo que hacemos en nuestras casas y siendo muy corresponsables y serios para combatir la violencia, los malos tratos, la

soberbia, la subjetividad, el personalismo y el sarcasmo entre nosotros.

La sensibilidad para reconocer la urgencia de trabajar por adquirir valores es necesaria para poder saber que nos corresponde como familias involucrarnos sería responsablemente en formar a nuestros hijos, estableciendo estrategias que nos hagan más humanos.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**FABIOLA TORRES**

Comisionada presidenta del Izai

# Transparencia y el acceso a la información como herramienta de la sociedad civil en el combate a la corrupción

*“La corrupción, al contrario, destruye la confianza en la política, la credibilidad de las instituciones y el interés en lo público...”*

**L**a corrupción es uno de los principales problemas públicos que aquejan a México y no termina por decreto o buenas intenciones, esto nos obliga a fomentar el debate basado en la implementación de políticas que involucren a instituciones, sociedad civil, academia y el sector privado, para identificar áreas de éxito y de oportunidad.

Al impactar la agenda política y económica de nuestro país, cobra relevancia mientras conocemos resultados como los de la cuarta edición del Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) elaborado por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks, que evalúa la capacidad de los países latinoamericanos para prevenir, detectar y castigar la corrupción: México ocupa el lugar 12 de 15 naciones con un

retroceso en su puntuación global del 13 por ciento en los últimos cuatro años, cayendo casi un 5 por ciento en 2022.

Este panorama evidencia áreas de oportunidad: el descenso más pronunciado fue en la categoría “Democracia e instituciones políticas” (percepción de injerencia del Poder Ejecutivo en asuntos legislativos y judiciales).

Ello nos llama a construir instituciones fuertes y empoderar al ciudadano; sólo así ganaremos confianza y respaldo social al gobierno.

La corrupción, al contrario, destruye la confianza en la política, la credibilidad de las instituciones y el interés en lo público; el índice de Capacidad para Combatir la Corrupción muestra retrocesos en este sentido.

Hoy más que nunca necesitamos equipar con información a la

ciudadanía para que sea activa, informada y exigente de rendición de cuentas y controles en el ejercicio del poder.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**



## #PorEl BuenCamino

**P**ues todo parece indicar que la Nueva Gobernanza ha podido generar más confianza en los grandes inversionistas, así como en la generación de empleos; fue lo que destacó el este miércoles el titular de la Sezac, RODRIGO CASTAÑEDA, quien ha andado muy activo dentro y fuera del país, haciendo su chamba.

Se entriparon los mismos que siempre critican todo y que cambian de convicción como cambian de calzones; siempre han estado con la crítica infundada y ahora de frente, les llegó a dar 'cachetada con guante blanco', presentando resultados contundentes. Hay chamba, hay que aceptarlo.

## #AReforzar

**Y**don ARTURO NAHLE aprehendió y no tuvo más que hacer diversos cambios dentro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, después del asesinato del compañero juez; ahí, se tuvo que hacer una reestructuración y acomodo, así como reforzar la seguridad de todo el personal y visitantes.

Una acción contundente fue realizar el cambio de adscripción de 22 jueces y jueces de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, Ejecución de Sanciones y especializados en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; tiene que haber más control en el asunto.

## #Más Medidas

**T**ambién, en el tema del desahogo de audiencias, se prohíben horarios nocturnos y aquellas relacionadas con delitos considerados de alto impacto deberán celebrarse a puerta cerrada, o bien, si es posible la realización de éstas por videoconferencia. Nadie más puede reconocer a quien dicta las sentencias. Se pone complicada la situación...

De igual manera, actuarios y notificadores rendirán cuenta cuando estimen que alguna diligencia pone en riesgo su seguridad y de ser así, recibirán apoyo y/o acompañamiento de la fuerza pública para el desarrollo de su trabajo, así que se deberá tener una estrecha comunicación con la SSP y otras instancias policiales.

## #Reconocimiento Internacional

**L**a verdad, es que se nota porque JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA fue reelecto por el pueblo guadalupense, y es que tanto en Zacatecas (estado, pues) como fuera de, su trabajo se nota. Ahora, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) recibió el Premio 'Transformando México desde lo local' en la categoría Atención sanitaria – Protegiendo la salud, por las acciones implementadas entre 2020 y 2022 en el municipio, orientadas a atender la emergencia por Covid-19.

Fueron más de 400 los proyectos inscritos y resultó que este Pueblo Mágico tuvo este reconocimiento, todo por contribuir a garantizar el conocimiento de las medidas de prevención y a contrarrestar los contagios de Covid-19 durante la emergencia sanitaria, pero sobre todo la disminución de defunciones por el Sars Cov-2.

## #Solo5 Reconocimientos

**Y**es que para todo México se entregaron solo 5 reconocimientos; uno a la UNAM, otro a Iztapalapa, Mérida, Tenango de Doria, Hidalgo y el que presumió el alcalde de Guadalupe. Sobra mencionar que, la contribución que hizo el ayuntamiento guadalupense, apoyó a mitigar esta pandemia, ya que fueron 2 años de arduo trabajo.

Trabajo en el campo, con médicos, personal de hospitales; así como se privilegió la salud mental y física de los pobladores, un trabajo en conjunto que logró este reconocimiento a nivel nacional. Creo que hay que voltear a ver más (todavía) a este alcalde y su municipio, que va que vuela para llegar muy lejos en la carrera política.

## #SeLoDije

**N**o me queda más que decir que: ¡se los dijeeeee! Tal y como estaba pronosticado, sucedió ayer en la legislatura local; allá, la terna que le dije ayer se presentó y si no hay inconvenientes, en próximos días tendremos magistrado del TJAEZ y presidenta de la CDHEZ. No hay que descubrir el hilo negro, dicen por ahí...

Ahora, habrá que esperar un poco para que, como dijo Bad Bunny, comenzar el 2023 bien cabrón... se acercan los días de descanso. Así que, nos leemos mañana.